



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 005 Barranquilla

Estado No. 162 De Viernes, 30 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300520150054200	Controversias En Procesos De Insolvencia	Italia Margarita Cepeda Fontalvo	Banco Davivienda S.A	29/09/2022	Auto Niega - Reconocer Personería
08001405300520220056200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Yadira Vides De Botero	29/09/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300520220056200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Yadira Vides De Botero	29/09/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300520220058000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantía	Reintegra S.A.S	William Enrique Florez Moya	29/09/2022	Auto Rechaza - Por Competencia Mínima Cuantía
08001405300520210001200	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Yinno Hoyos Cepeda	29/09/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 30 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILIA MELISSA CAMPO ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

f7bc5eda-94f9-44e8-9a20-005484dee787